



AMC INGENIEROS SAC

RUC N°20296847829

CARGO	PROFESIÓN	EXPERIENCIA
(01) INGENIERO JEFE DE SUPERVISIÓN	Ingeniero Civil (colegiado y habilitado)	<p>Experiencia mínima de tres (03) años en el cargo y/o consultor en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Jefe de Supervisión y/o Supervisor y/o Supervisor de Obra y/o Ingeniero Supervisor y/o Jefe de Inspección y/o Inspector y/o Ingeniero inspector y/o Inspector de obra y/o Ingeniero Jefe de Supervisión y/o Ingeniero Supervisor de Obra y/o Supervisor General De Obra y/o Director de interventoría (Cuando se acredite documentariamente la equivalencia correspondiente a Jefe De Supervisión). <p>En la Ejecución y/o Supervisión y/o Inspección de obras similares que se computan desde la colegiatura.</p>
(01) ESPECIALISTA EN COSTOS, PRESUPUESTOS, METRADOS Y VALORIZACIONES	Ingeniero Civil (colegiado y habilitado)	<p>Experiencia mínima de dos (02) años en los cargos de: Ingeniero y/o Especialista y/o Jefe y/o Responsable y/o Supervisor. o la combinación de estos en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Metrados y/o Costos y/o Presupuesto y/o Valorizaciones y/o Oficina técnica y/o Liquidación y/o Programación de obras y/o Liquidaciones de obra y/o Planificación - control de obra y/o Valorizaciones de contrato y/o Control y programación de obra y/o Liquidación final y/o Contrato y/o Planificación y/o Oficina técnica y/o Valorizaciones de obra y/o Metrados y Costos y/o Valorizaciones y/o Presupuestos y/o Costos, valorizaciones e Informes y/o Especialista en Metrados, Costos y Valorizaciones en Puentes y/o Especialista en costos y presupuestos y/o Especialista en Metrados costos y presupuestos. <p>En la Supervisión y/o Inspección y/o Ejecución de obras en general a partir de la colegiatura.</p>
(01) ESPECIALISTA EN SEGURIDAD DE OBRA, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	Ingeniero Civil y/o, Ingeniero Industrial y/o, Ingeniero de Higiene y Seguridad Industrial y/o, Ingeniero de Minas y/o, Ingeniero Ambiental y/o, Ingeniero Metalúrgico y/o, Ingeniero Industrial y/o, Ingeniero Forestal y/o, Ingeniero Ambiental y/o, Ingeniero Mecánico y/o,	<p>Experiencia mínima de dos (02) años en los cargos de: Ingeniero y/o Especialista y/o Supervisor y/o Jefe y/o Responsable y/o la combinación de estos en/de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Seguridad o Salud Ocupacional y/o Higiene y/o Seguridad e Higiene Ocupacional y/o Seguridad y/o Jefe de Seguridad y Medio Ambiente y/o Seguridad y Salud Ocupacional y/o Prevencionista Ocupacional o en Seguridad y Salud y/o Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente y/o Seguridad y Medio ambiente y/o Impacto Ambiental y Seguridad e Higiene Ocupacional y/o Seguridad y Salud en el trabajo y/o Seguridad de obra y/o Seguridad SSOMA y/o Programa de Seguridad y/o Seguridad y Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSOMA)



	<p>Ingeniero Químico (colegiado y habilitado)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • También se aceptará ESPECIALISTA EN MEDIO AMBIENTE y/o ESPECIALISTA AMBIENTAL y/o ESPECIALISTA EN MEDIO AMBIENTE Y SSOMA y/o ESPECIALISTA SSOMA y/o ESPECIALISTA EN SEGURIDAD y/o ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL y/o ESPECIALISTA EN HIGIENE OCUPACIONAL y/o JEFE DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE y/o SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE. <p>En la <u>Inspección y/o Ejecución y/o Supervisión de obras en general</u> que se computan a partir de su colegiatura.</p>
<p>(01) ESPECIALISTA DE CONTROL Y CALIDAD</p>	<p>Ingeniero Civil y/o, Ingeniero Minas y/o, Ingeniero Geólogo y/o, Ingeniero Geotécnico y/o, Ingeniero en Geología y Geotecnia y/o, Ingeniero de Transporte (colegiado y habilitado)</p>	<p>Experiencia mínima de dos (02) años en los cargos de: Ingeniero y/o Especialista y/o Supervisor y/o Jefe y/o Responsable o la combinación de estos en/de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calidad y/o Control de Calidad y/o Control de Calidad, Suelos, Pavimentos y Concreto y/o Control de Calidad en el área de Suelos, Pavimentos y Concreto y/o Control de Calidad y Protocolos y/o Control de Calidad de Concreto y/o Aseguramiento de la Calidad y/o Geotecnia y Control de Calidad y/o Residente de Obra y/o Ingeniero Residente de Obra y /o Ingeniero Jefe de Supervisión y/o Jefe de Supervisión y/o Inspector de obra. • También se aceptará Ingeniero y/o Especialista y/o Supervisor y/o Jefe y/o Responsable y/o Coordinador de/en: <i>Gestión de Calidad y/o Control de Calidad y/o Sistema de Calidad y/o Aseguramiento de Calidad.</i> • Ingeniero y/o Especialista y/o prevencionista y/o de Obra y Coordinador y/o Jefe y/o Responsable y/o Supervisor o la combinación de estos de/en: <i>Calidad y/o Gestión de Calidad y/o Control de Calidad y/o Sistema de Calidad y/o Aseguramiento de Calidad.</i> <p>En la <u>Supervisión y/o Inspección y/o Ejecución de obras similares u obras viales</u>, que se computan a partir de su colegiatura.</p>
<p>Definición de OBRAS SIMILARES: Creación y/o Recuperación y/o Construcción y/o Reconstrucción y/o Mejoramiento y/o Rehabilitación y/o Ampliación (incluyendo la combinación de estas obras), de puentes definitivos sobre ríos, puentes vehiculares sobre ríos o puentes carreteros sobre ríos o puentes carrozables sobre ríos o viaductos definitivos vehiculares sobre ríos o pasos a desnivel vehiculares sobre ríos o Viaducto vehicular sobre ríos o puentes de autopistas sobre ríos o intercambios viales vehiculares sobre ríos o pasos a desnivel vehiculares sobre ríos o viaductos vehiculares sobre ríos, o intercambios viales sobre ríos.</p> <p>No se aceptará en obras similares puentes peatonales, temporales, ni puentes vehiculares sobre autopistas o carreteras.</p>		



AMC INGENIEROS SAC

RUC N°20296847829

IMPORTANTE: Enviar el CV documentado y las pretensiones económicas que incluyan la estadía y alimentación (acreditar la **experiencia requerida** ya sea con certificados y/o constancias de trabajo). **Abstenerse a enviar experiencia no solicitada.**

- ✓ **LUGAR DE TRABAJO:** Distrito de Challhuahuacho, Provincia de Cotabambas, Departamento de Apurímac (**es preferible que residan cerca de la obra**).
- ✓ **DURACIÓN:** 90 días
- ✓ **CONTACTO:** postulaciones@amcingenieros.com
- ✓ **CELULAR:** 922 077 617
- ✓ **FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN:** 23/08/2024